

REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

RESOLUCIÓN N° 0610

SANTIAGO, 27 DIC. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución 392 del 26 de junio de 2015, que aprueba Manual de Abastecimiento de la Biblioteca del Congreso Nacional y sus procedimientos de compra; lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 75 del Estatuto del Personal de la Biblioteca del Congreso Nacional; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar por orden del Director; el acuerdo primero y segundo del Acta N°12 de la H. Comisión de Biblioteca de fecha 14 de diciembre de 2012; el formulario de requerimiento de compra N° 496, de fecha 21 de diciembre de 2017, del Jefe de Computación; la orden de compra N° 2020-549-CM17; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Jefe de Computación, mediante el formulario de requerimiento de compras N° 496 de fecha 21 diciembre de 2017, requiere la compra de tres (3), Switch Cisco Catalyst 3650 24 Port, un (1) Switch Cisco Catalyst 3650 48-3M y siete (7) Conectores Cisco SFP-10G-SR-S. Dicha compra corresponde al advenimiento de nuevas tecnologías que demandan un gran ancho de banda para su funcionamiento, como son los sistemas basados en el procesamiento de grandes cantidades de datos (TeraBytes), respaldo de base de datos, manejos de máquinas virtuales entre otras.
- 2.- Que en razón a lo anterior se requiere de una plataforma de comunicaciones que cuente con conectividad a velocidad de transmisión de 10 GBPS a modo de evitar los cuellos de botella que se puedan ocasionar, según lo señalado en los documentos adjuntos que forman parte de la presente Resolución.



3.- Que los productos requeridos se encuentran disponibles en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

4.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;

RESUELVO:

1.- Autorízase la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **Opciones SA Sistemas de Información Rut N° 96.523.180-3**, con la ordene de Compras N° 2020-549-CM17, por la requiere la compra de tres (3), Switch Cisco Catalyst 3650 24 Port, un (1) Switch Cisco Catalyst 3650 48-3M y siete (7) Conectores Cisco SFP-10G-SR-S, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución:

2.- Apruébase el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impuesto incluido) de USD 31.126.90.- (treinta y un mil ciento veintiséis dolares con noventa centavos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requirente.

3- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 29, Ítem 06, Asignación Presupuestaria 001 del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2017.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EDMUNDO SERANI PRADENAS

DIRECTOR (S)

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL



C.B.T./F.A.R./M.A.C./M.M.V./A.D.L./p.s.m.